

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS AGUAMANIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Catamayo, a los diecisiete días del mes julio del año dos mil diecisiete, a las 18h30, en el local de la compañía, situado en el Km. 2 vía a la costa, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía AGUAMANIA CIA. LTDA., Señores: Leovigildo Todoro Roa Siguence, Mauricio Patricio Artieda Ponce, Manuel Ignacio Alvarado González, Lenin Andrés Alvarado Roa; y Eddy Santiago Roa Riofrio quien se encuentra ejerciendo las funciones de gerencia - Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente Liovigildo Todoro Roa Siguence declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía AGUAMANIA CIA. LTDA., en la que interviene como secretario el gerente de la empresa.- El presidente dispone que el señor secretario de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "AGUAMANIA CIA. LTDA.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Lunes 17 de Julio del 2017, a las 18h30, en el domicilio de la Compañía km 2 vía a la costa de la ciudad de Catamayo, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja 07 de Julio de 2017.- Atentamente.- AGUAMANIA CIA. LTDA., Liovigildo Todoro Roa Siguence, PRESIDENTE".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- En este caso el actual gerente procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.- El gerente de la compañía, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio conjuntamente con el Informe de Auditoría Externa. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede tratar el punto relacionado a:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El presidente, Livigildo Tiodoro Roa Sigence pide la palabra y explica que como se puede observar en el año 2016 los resultados de la actividad emprendida reflejan un resultado negativo considerable, la empresa debe cancelar fuertes cantidades en impuestos municipales y de anticipo al impuesto a la renta y que por lo tanto no existen beneficios sociales para distribuirse más bien deben tratar la forma de absorber las pérdidas obtenidas. Los socios mencionan que sería aconsejable consultar con un abogado societario a fin de obtener mecanismos que permitan visualizar un camino de salida ya que si no existe un cambio en la política tributaria no van a poder seguir cancelando impuestos tan altos. El presidente pide a gerencia realizar las consultas pertinentes y que luego se les llamará para tratar este punto. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 20h15 del mismo día de su celebración.


Livigildo Tiodoro Roa Sigence
PRESIDENTE


Eddy Santiago Roa R.
SECRETARIO